

ANUNCIO DE EXPRESIONES DE INTERÉS

El Gobierno de Honduras a través del Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento “CONASA”, anuncia que actualmente se encuentra vacante por renuncia, la plaza de un **Miembro Director del Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento “ERSAPS”**; para efectos de su sustitución, hemos iniciado el proceso para la selección de los candidatos más idóneos.

Los Postulantes al cargo deberán cumplir los requisitos estipulados en el Artículo 9 del Reglamento General de la Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento: 1) Poseer suficiente capacidad e idoneidad técnica en materias afines o conexas a las funciones del Ente Regulador, o al desenvolvimiento de servicios de provisión de agua potable y/o saneamiento, demostrable a través de antecedentes académicos, profesionales o laborales; 2) Disponer de experiencia profesional mínima de cinco (5) años en desempeños laborales, ejecutivos o académicos referidos a las temáticas indicadas en el numeral anterior.

Los interesados que cumplan con los requisitos anteriores, deberán presentar su Expresión de Interés y Hoja de Vida actualizada, detallando su experiencia en actividades sectoriales con idoneidad a las del Ente Regulador.

La documentación deberá ser enviada a más tardar el día **Viernes 27 de Septiembre del 2019**, a las 4:00 pm al correo electrónico siguiente: conasahn@yahoo.com con copia a ggsanaa@yahoo.com

Atentamente,



ING. CINTHIA BORJAS
Secretario Ejecutivo del CONASA